



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL - CIPS  
CONVOCATORIA 001 - 2018  
PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA INSTITUCIONAL  
DEL INTEP**

**PRESENTACIÓN:**

La presente convocatoria tiene como objetivo promover la escritura científica a través de la publicación de Artículos Resultados de Investigación, Artículos de Reflexión, Artículos Pedagógicos, Ensayos Académicos y Culturales, con el fin de constituir la Revista Institucional del INTEP.

**DIRIGIDA A:**

Docentes del INTEP y de otras Universidades y Sectores culturales y académicos.

**CARACTERÍSTICA DE LOS ARTÍCULOS CONVOCADOS:**

Se podrán presentar artículos de los siguientes tipos y con las siguientes características para su publicación en la revista Institucional del INTEP:

1. Artículo de Investigación Científica y Tecnológica (Resultados originales de proyectos de investigación con la estructura: Resumen, Introducción, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía).
2. Artículos de reflexión (Desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica sobre un tema específico).
3. Artículo de Revisión (Sobre un campo de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura. Debe contener al menos 50 referencias bibliográficas).
4. Reporte de Caso (Resultados de Estudios sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye revisión Bibliográfica de casos análogos).
5. Revisión de Tema (Documentos resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular).
6. Documento de reflexión sobre un problema o tópico particular.
7. Los artículos deberán ser originales y que no hayan sido publicados en otras revistas.
8. Cada Autor es responsable de las interpretaciones, los enfoques y las opiniones expresados en su trabajo. El Comité Editorial no asume responsabilidades sobre el contenido y las interpretaciones de los artículos





publicados, ni éstos expresan el pensamiento, la ideología o la interpretación del INTEP o de su Comité Editorial.

9. Los trabajos deben presentarse en papel tamaño carta o A4 escrito por un solo lado, en tipo de letra Time New Roman o Arial, de cuerpo 12 para el texto normal y un cuerpo menor (por ejemplo 11) para los formatos “cita” o “pie de página” con espacio interlineal de 1.5. Se debe adjuntar archivo en soporte informático (formato Word). Se aceptan máximo quince (15) páginas y mínimo diez (10), incluyendo tablas, gráficas y fotografías.
10. Todas las colaboraciones deben ajustarse al formato siguiente:
  - a. **Encabezamiento:** contiene El título del artículo sin abreviaturas y en mayúsculas; nombre y apellidos de cada autor: nombre, dirección y correo electrónico del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.
  - b. **Resumen o abstract:** con espacio sencillo y sin que exceda 250 palabras.
  - c. Introducción.
  - d. Desarrollo del tema.
  - e. Conclusiones.
  - f. **Referencias Bibliográficas:** se ajustarán a las normas de publicación de trabajos de a American Psychological Association (APA), con excepción de los artículos relacionadas con ciencias Biomédicas que se rigen por las Normas Vancouver.
11. Los Artículos deben ser presentados por un máximo de tres (3) personas entre autores y coautores. Para los Artículos derivados de proyectos de investigación, los autores y coautores pueden ser docentes y/o estudiantes que hayan tenido participación directa en el (los) proyecto (s) de investigación del cual se deriva la obra.

#### **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:**

<b>PROCESO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Apertura de convocatoria.	Comité Editorial y CIPS	15 de marzo de 2018
Cierre de convocatoria.	CIPS	29 de junio de 2018, 12:00m
Verificación de requisitos.	CIPS	04 al 08 de julio 2018
Ajustes, según verificación de requisitos.	Autores	04 al 7 de julio 2017





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Evaluación externa de los Artículos presentados.	Pares Externos	09 de julio al 10 de agosto 2018
Entrega de Resultados Evaluación Externa.	CIPS	13 al 17 de agosto 2018
Ajustes finales según evaluación externa.	Autores	18 al 20 de agosto 2018
Evaluación Comité Editorial.	Comité Editorial	27 al 31 de agosto 2018
Publicación de resultados.	CIPS	03 al 07 de septiembre 2018
Revisión de Estilo, ajustes.	CIPS	11 de septiembre al 12 de octubre 2018

El comité Editorial acusará recibo de los Artículos y evalúa la opinión de los evaluadores, decidirá acerca de la conveniencia o no de la publicación de los originales recibidos, tanto por la relevancia y grado de aportación de su contenido como por su estructura formal.

Se recomienda revisar el archivo “**CARACTERÍSTICAS DE ARTÍCULOS PARA SU PUBLICACIÓN**”, el cual brinda lineamientos sobre los contenidos y tipos de artículos para la presente convocatoria.

Para su entrega, los artículos deberán ser radicados en la Ventanilla Única de la Institución. Por ningún motivo se reciben artículos a través de terceros o de otras dependencias.

El artículo deberá ser entregado en formato físico y en medio magnético (CD) debidamente rotulado.

  
Diego Fernando Ramírez J  
Centro de Investigaciones y Proyección Social - CIPS  
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.  
e-mail: [investigacion@intep.edu.co](mailto:investigacion@intep.edu.co)



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)

